



Resolución Decanato FCH N° 478 / 2026

Santa Rosa, 08/07/2026

VISTO el Expediente 602/26 por el cual los doctores Roberto Pittaluga y Fernando Adrián Pulleiro, y el profesor Mauro Perrone, eleva solicitud de aprobación del Curso “Imágenes de la dictadura. Propuestas para trabajar en el aula” presentado en el marco del “Programa de Formación Permanente para Graduados/os de la Facultad de Ciencias Humanas” y a la RedPam; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Nota Registro 2635/26 de fecha 3 de julio, los doctores Roberto Pittaluga y Fernando Adrián Pulleiro, y el profesor Mauro Perrone explican que la propuesta se enmarca dentro del Programa de Formación Permanente para la Comunidad Graduada.

Que el del Curso “Imágenes de la dictadura. Propuestas para trabajar en el aula” fue presentado en el marco del “Programa de Formación Permanente para Graduados/os de la Facultad de Ciencias Humanas” y ante la Red Pampeana de Formación Docente Continua (RedPam).

Que continúan explicando “El curso se propone abordar, por un lado, revisar/repensar ciertos lugares comunes asociados al uso de las imágenes (“una imagen ¿vale más que mil palabras...?”; “la imagen ¿habla por sí sola...?” ¿Siempre? ¿Nunca? ¿De qué depende?); preguntarnos si ¿todos “ven” / “vemos” lo mismo? Interrogarnos sobre ¿cuál es la relación entre palabra e imagen? ¿Cómo se instalan/se fijan en nuestra memoria las imágenes/las fotografías? ¿Qué sentidos construyen?”

Que los objetivos generales son: “Visualizar y valorar la importancia y potencialidad de las imágenes en general y la fotografía en particular como recursos pedagógicos y herramientas didácticas para abordar determinadas temáticas y procesos históricos; reflexionar sobre el uso, la recepción y la interpretación de las imágenes en el aula, problematizando su carácter polivalente y su dimensión didáctica; abordar la imagen como estrategia de enseñanza y como saber en sí mismo, superando su uso meramente instrumental como ilustración o soporte de contenidos; reconocer y



valorar el papel de las imágenes en la construcción de la memoria social, especialmente en relación con la última dictadura cívico-militar; investigar y comprender qué política de visibilidad y productividad de la imagen instrumentó la última dictadura, y cómo los organismos de derechos humanos resignificaron esas imágenes en clave de memoria y denuncia; y diseñar estrategias didácticas propias para el trabajo con imágenes en el aula, a partir de los contenidos y herramientas conceptuales trabajadas a lo largo del curso.”

Que la organización del Curso estará a cargo de los profesores Edgardo Vannucchi, Cristian Guíñez y Mauro Perrone.

Que el Curso “Imágenes de la dictadura. Propuestas para trabajar en el aula” está destinado a graduadas y graduados de universidades nacionales, provinciales y privadas de carreras de duración no inferior a cuatro (4) años, o título equivalente de Universidades extranjeras interesados en la última dictadura cívico-militar, en el trabajo con la imagen, en la reflexión y ejercitación sobre su transposición didáctica y en la relación entre fotografía y memoria(s).

Que esta actividad tiene una carga horaria de 32 horas y se desarrollará bajo la modalidad a distancia distancia; 12 hs. sincrónicos virtuales (6 encuentros de 2 hs. cada uno), 10 hs. asincrónicas (lectura bibliográfica y realización de actividades por módulo), 8 hs. de elaboración del TP Final y 2 hs. de retroalimentación y devolución del TP Final. Se utilizará la Plataforma virtual de la Universidad a través de la cuenta Meet oficial para los encuentros sincrónicos. Las instancias asincrónicas se desarrollarán a través del aula virtual de la FCH-UNLPam y se llevará a cabo del 20 de agosto al 19 de noviembre del corriente año con un cupo de 40 inscriptos.

Que obra en el Expediente aval del Área de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Humanas al dictado del seminario en los términos propuestos por las docentes responsables.

Que la realización de actividades académicas extracurriculares se rige según lo establecido en la Ordenanza N° 106-25 Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam.

Que el Artículo Artículo 122°.- Los cursos, seminarios, ciclos y trayectos formativos son actividades académicas cuya metodología de trabajo posee un alto grado de estructuración.

- Curso: tiene por objeto el estudio sobre una temática con el propósito de actualizar conocimientos y construir nuevos saberes de carácter científico.



Debe tener un mínimo de 20 horas y un máximo de 40 horas.

ARTÍCULO 124°.- El dictado de los cursos, seminarios, ciclos y trayectos formativos estará a cargo de docentes de ésta u otra Universidad, del país o del extranjero, así como de especialistas. Todas/os ellas/os deberán tener antecedentes destacados y específicos en la materia objeto de la actividad.

Podrán incorporarse personas colaboradoras, que deberán contar con los requisitos interiores. En caso de que no sean docentes de la Facultad, la presentación deberá incorporar el CV.

Que Mauro Perrone es profesor en Historia por la Universidad Nacional de La Pampa, en la actualidad se desempeña como docente en el Nivel Medio de la ciudad de Santa rosa y de Toay, provincia de la Pampa.

Que Cristian Guiñez es profesor en Historia por la Universidad Nacional de La Pampa.

Que obran en el expediente los curriculum extendidos de los docentes externos a la Universidad Nacional de La Pampa.

Que las personas propuestas como responsables del Curso “Imágenes de la dictadura. Propuestas para trabajar en el aula”, poseen antecedentes pertinentes y para la realización de la presente propuesta.

Que la iniciativa de la propuesta parte de la “Cátedra Libre Extracurricular de Pensamiento Argentino y Latinoamericano”.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado deja constancia que la presentación cumple con los requisitos formales establecidos en la Ordenanza N° 106-25.

Que la certificación correspondiente a esta actividad la confeccionará Secretaría de Investigación y Posgrado para graduadas y graduados.

Que Artículo 118° de la Ordenanza 106-25 establece: “Es atribución del Consejo Directivo la aprobación de las siguientes actividades extracurriculares: congresos, jornadas, simposios, coloquios, foros, cursos, seminarios, ciclos, trayectos formativos, talleres, ateneos y workshop, así como sus respectivos programas.”

Que en virtud del receso académico parcial invernal, la próxima reunión Ordinaria del Consejo Directivo se realizará el 7 de agosto por tanto el Decano de la Facultad de Ciencias Humanas resuelve aprobar ad referendum del Consejo Directivo la



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976
NUNCA MÁS

propuesta; a efectos de agilizar el trámite administrativo para no demorar el inicio de la actividad.

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENICAS HUMANAS

AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRCTIVO

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Curso “Imágenes de la dictadura. Propuestas para trabajar en el aula” que, a cargo de los profesores Edgardo Vannucchi, Cristian Guíñez y Mauro Perrone se llevará a cabo durante el segundo cuatrimestre de 2026 bajo la modalidad a distancia.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a las personas responsables y por su intermedio a las demás personas interesados. Cumplido, archívese.

Anexo

Universidad Nacional de La pampa Facultad de Ciencias Humanas

Título de la actividad: Imágenes de la dictadura. Propuestas para trabajar en el aula

Modalidad: a distancia

Se utilizará la Plataforma virtual de la Universidad a través de la cuenta Meet oficial para los encuentros sincrónicos. Las instancias asincrónicas se desarrollarán a través del aula virtual de la FCH-UNLPam.

Personas responsables: Prof. Vannucchi Edgardo, Prof. Guíñez Cristian y Prof. Perrone Mauro.

Personas destinatarias: Graduadas y graduados de universidades nacionales, provinciales y privadas de carreras de duración no inferior a cuatro (4) años, o título equivalente de Universidades extranjeras interesados en la última dictadura cívico-militar, en el trabajo con la imagen, en la reflexión y ejercitación sobre su transposición didáctica y en la relación entre fotografía y memoria(s).

Carga horaria total: 32 horas

- 12 hs. sincrónicos virtuales (6 encuentros de 2 hs. cada uno).
- 10 hs. asincrónicas (lectura bibliográfica y realización de actividades por módulo).
- 8 hs. de elaboración del TP Final.
- 2 hs. de retroalimentación y devolución del TP Final.

Año académico: 2026

Fechas previstas: Fecha de inicio: 20 de agosto-Fecha de finalización: 19 de noviembre. Los encuentros sincrónicos (cada 15 días) se realizarán en horario a partir de las 18:30 hs., a los efectos de no afectar el desarrollo de las clases en los niveles obligatorios. Se alternarán días y horarios en la medida de lo posible para facilitar la participación de los y las destinatarios/as.

Fundamentación.

Durante mucho tiempo las imágenes fueron miradas con desconfianza, consideradas como una fuente menor, como un recurso meramente complementario a la hora del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje. Entre otras cosas, porque, a diferencia de los textos, “se las consideraba como formas de información simples, inocentes, explícitas, literales y de fácil acceso”, e incluso subsidiarias del texto “siendo utilizadas como simples ilustraciones o como adornos de lo escrito”.¹ Se pensaba que el saber se transmitía únicamente por la palabra.

Por el contrario, en un contexto como el actual (caracterizado por el predominio de lo visual, por la centralidad de la mirada, el peso de la imagen como representación de la realidad y como medio de conocimiento de ella) la imagen constituye un recurso pedagógico y didáctico de primer orden. Su abordaje como saber en sí mismo, y no meramente como ilustración o soporte, resulta insoslayable en las prácticas de enseñanza contemporáneas. Esto amerita su indagación, reflexión y problematización en clave didáctica.

Esta propuesta se enmarca en los Objetivos Estratégicos 2025-2027 del Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa y se articula con los principios político-pedagógicos del Desarrollo Profesional Docente, la Formación Situada y el Aprendizaje Colaborativo. Asimismo, recupera normativas vigentes, materiales curriculares y recursos elaborados por el Ministerio de Educación provincial disponibles en el sitio web institucional, así como los lineamientos de la Dirección de Derechos Humanos en relación con la enseñanza del pasado reciente.

La necesidad formativa de los y las destinatarios/as en relación con este tema es concreta: los y las docentes de nivel secundario de las áreas de Ciencias Sociales, Comunicación, Artes/Audiovisuales y Construcción de la Ciudadanía frecuentemente no cuentan con herramientas teórico-prácticas sólidas para abordar la imagen como recurso pedagógico en el tratamiento de la historia reciente. Esta propuesta apunta precisamente a fortalecer esas capacidades, favoreciendo tanto el aprendizaje de los y las cursantes sobre la temática como la transformación de ese saber en objeto de enseñanza.

Desde esta perspectiva nos proponemos, por un lado, revisar/repensar ciertos lugares comunes asociados al uso de las imágenes (“una imagen ¿vale más que mil palabras...?”; “la imagen ¿habla por sí sola...?” ¿Siempre? ¿Nunca? ¿De qué depende?); preguntarnos si ¿todos “ven” / “vemos” lo mismo? Interrogarnos sobre ¿cuál es la relación entre palabra e imagen? ¿Cómo se instalan/se fijan en nuestra memoria las imágenes/las fotografías? ¿Qué sentidos construyen?

Por el otro, en el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado de marzo de 1976, y en función de ejercitar lo conceptualizado, abordaremos las estrategias visuales y comunicacionales de la última dictadura cívico-militar, indagaremos qué rol desempeñó la fotografía, qué régimen de visibilidad buscó construir, qué imágenes y representaciones pretendió instalar, en la medida en que el ocultamiento de los crímenes de la dictadura (dimensión esencial de la metodología represiva) necesitaba simultáneamente una política de visibilidad y productividad en el terreno de la imagen.

Asimismo, abordaremos los usos y sentidos que le dieron a las fotografías los familiares de detenidos-desaparecidos: cómo fueron resignificadas como bandera de lucha y emblema en el reclamo y en las estrategias de resistencia y de construcción de memorias.

El marco teórico de esta propuesta articula perspectivas de la historia visual, la didáctica de las Ciencias Sociales, los estudios sobre memoria y los enfoques mediacional y situado de la formación docente. Se recuperan aportes de autores/as como Roland Barthes, John Berger, Susan Sontag, Ana Longoni, Ludmila Da Silva Catela, Cora

Gamarnik y Estela Schindel, entre otros/as, para pensar la imagen como objeto de conocimiento, como recurso didáctico y como estrategia de enseñanza. Este enfoque supera una mirada instrumental de la imagen y la posiciona como un saber que los y las docentes deben dominar para poder enseñarla críticamente.

Objetivos

- Visualizar y valorar la importancia y potencialidad de las imágenes en general y la fotografía en particular como recursos pedagógicos y herramientas didácticas para abordar determinadas temáticas y procesos históricos.
- Reflexionar sobre el uso, la recepción y la interpretación de las imágenes en el aula, problematizando su carácter polivalente y su dimensión didáctica.
- Abordar la imagen como estrategia de enseñanza y como saber en sí mismo, superando su uso meramente instrumental como ilustración o soporte de contenidos.
- Reconocer y valorar el papel de las imágenes en la construcción de la memoria social, especialmente en relación con la última dictadura cívico-militar.
- Investigar y comprender qué política de visibilidad y productividad de la imagen instrumentó la última dictadura, y cómo los organismos de derechos humanos resignificaron esas imágenes en clave de memoria y denuncia.
- Diseñar estrategias didácticas propias para el trabajo con imágenes en el aula, a partir de los contenidos y herramientas conceptuales trabajadas a lo largo del curso.

Contenidos analíticos: organizados en unidades u otra división interna.

Módulo 1. La imagen como recurso pedagógico y estrategia de enseñanza.

La imagen como saber en sí mismo: más allá del uso instrumental. ¿Qué significa enseñar con imágenes? ¿Qué significa enseñar imágenes?

Aprender a mirar: ¿la mirada se educa? La imagen ¿habla por sí sola?

Uso, recepción e interpretación. Descontextualización, contextualización y recontextualización.

Polisemia de la imagen. La imagen como fuente histórica y como recurso didáctico: criterios para su selección, análisis y enseñanza.

Estrategias didácticas para el trabajo con imágenes en el aula: el ¿para qué? y el ¿cómo?

Módulo 2. Estrategias visuales de la dictadura.

Golpe de Estado, imagen y “normalidad”. La construcción del “nosotros-ellos”.

Política de ocultamiento/política de visibilidad. Dimensión represiva y dimensión productiva de la imagen.

Módulo 3. El Mundial '78 en imágenes.

El boicot al Mundial y la respuesta dictatorial a la “campaña anti-argentina”.

Mostremos al mundo cómo somos los argentinos. “Ud. juega de argentino”.

¿La fiesta de todos?

Módulo 4. Pintar en dictadura: del sujeto al objeto.

Visibilización de lo oculto. La denuncia de lo siniestro. La vuelta a la pintura.
De la calle al taller. Del sujeto al objeto.
El lugar/la presencia del cuerpo.

Módulo 5. Producción visual y estrategias de la memoria.

La representación de los detenidos-desaparecidos. Los usos y sentidos de sus fotografías.

De lo privado a lo público. Relación fotografía-desaparición-memoria. Denunciar y recordar.

Estrategias y repertorios visuales de los organismos de derechos humanos.

El Siluetazo y El Partenón de los libros.

12. Metodología de dictado:

La propuesta metodológica se organiza en torno a dos dimensiones articuladas: la formación en el contenido temático (la imagen en relación con la dictadura) y la reflexión sobre su abordaje como recurso y estrategia didáctica en las prácticas docentes de los y las cursantes.

En los encuentros sincrónicos virtuales con los y las docentes a cargo, se llevará adelante una presentación teórico-conceptual y contextualización del Módulo correspondiente. El abordaje de la imagen en estos encuentros no se limitará a su presentación como recurso: se problematizarán los criterios de selección, las estrategias de análisis y las posibilidades de transposición didáctica en el nivel para el cual trabajan los y las cursantes. Cada encuentro incluirá instancias de construcción colectiva del conocimiento: análisis grupal de imágenes, debate e intercambio de perspectivas y co-elaboración de criterios didácticos.

En las instancias asincrónicas, los y las cursantes realizarán distintas actividades como la lectura de la bibliografía específica, trabajo de análisis e interpretación de fuentes visuales/audiovisuales, ejercitación en la búsqueda, selección y construcción de un corpus de imágenes vinculado a los contenidos del Módulo correspondiente.

La propuesta metodológica contempla dos dimensiones formativas complementarias:

- 1) El propio aprendizaje de los y las cursantes, en tanto contenidos, lecturas y actividades que impliquen adquirir conocimientos y/o ampliar, profundizar, resignificar y complejizar los saberes previos sobre las temáticas abordadas.
- 2) La reflexión sobre la práctica docente, en tanto análisis crítico de la imagen como objeto de enseñanza, sus alcances, limitaciones, distintos soportes y posibles destinatarios/as, buscando propiciar y fortalecer la autonomía didáctica de cada cursante.

Bibliografía:

Módulo 1. La imagen como recurso pedagógico y estrategia de enseñanza.

- Abramowsky, Ana: "¿Es posible enseñar y aprender a mirar?" Revista El Monitor de la Educación N°13. Ministerio de Educación de la Nación. 2005.
- Sontag, Susan: Ante el dolor de los demás. Bs. As. Alfaguara. 2003.
- Sontag, Susan: Entrevista a Susan Sontag: La necesidad de la imagen. Revista digital Letras Libres. 2004.
- Vannucchi, Edgardo: Recorrido por la memoria: 1955.1990. Fotos con historia. Propuestas para trabajar en el aula. Cuadernø N°3. Serie Recursos para el aula. Bs. As. Editado por el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. 2011.

Módulo 2. Estrategias visuales de la dictadura.

- Gamarnik, Cora: "El golpe de Estado de 1976: la imagen oficial". En Indij, Guido-Silva, Ana (compiladores): Clic! Fotografía y sociedad. Bs. As. La marca editora. 2017.
- Schindel, Estela: La desaparición a diario. Sociedad, prensa y dictadura (1975-1978). Introducción. Villa María. EDUVIM. 2012.
- Schindel, Estela: La desaparición a diario. Sociedad, prensa y dictadura (1975-1978). Capítulo I: "La construcción social del desaparecido". Selección. PP. 29-76. Villa María. EDUVIM. 2012.

Módulo 3. El Mundial '78 en imágenes.

- Almeida, Marta: "Del nazismo a la dictadura, los afiches que boicotearon el Mundial '78". En revista Ñ. Clarín. Bs. As. Noviembre de 2013.
- Franco, Marina: "Derechos humanos, política y fútbol". En Entrepasados, Año XIV, Número 28, Bs. As. fines de 2005.
- Varela, Gustavo: La guerra de las imágenes. Una historia visual de la Argentina. Capítulo 8: Televisión y dictadura. Bs. As. Ariel 2017.

Módulo 4. Pintar en dictadura: del sujeto al objeto.

- Giunta, Andrea: Escribir las imágenes. Ensayos sobre arte argentino y latinoamericano. Bs. As. Siglo XXI. 2011. Capítulo 6: Inventario y realidad.
- Usubiaga, Viviana: Imágenes inestables. Artes visuales, dictadura y democracia en Buenos Aires. Bs. As. Edhasa. 2012. Capítulo 1 (Selección): "Circulación de programas estéticos internacionales. Ajustes y desajustes en la crítica local".
- Battiti, Florencia: "Arte contemporáneo y trabajo de memoria en Argentina de la postdictadura". En Lorenzano, Sandra-Buchenhorst, Ralph (Editores): Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen. Bs. As. Editorial Gorla. México. Universidad del Claustro de Sor Juana. 2007.

Módulo 5. Producción visual y estrategias de la memoria.

- García, Luis Ignacio: “¿Irrepresentable?”. En Indij, Guido-Silva, Ana (compiladores): Clic! Fotografía y sociedad. Bs. As. La marca editora. 2017.
- Da Silva Catela, Ludmila: “Lo invisible revelado. El uso de fotografías como (re)presentación de la desaparición de personas en la Argentina”. En Feld, Claudia-Stites Mor, Jessica (Compiladoras): El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente. Bs. As. Paídos. 2009.
- García, Luis Ignacio y Longoni, Ana: “Imágenes invisibles. Acerca de las fotos de desaparecidos”. En Blejmar, Jordana-Fortuny, Natalia-García, Luis Ignacio (Editores): Instantáneas de la memoria. Fotografía y dictadura en Argentina y América Latina. Librería. 2013.
- Longoni, Ana: “La producción visual y las estrategias de la memoria”. En Seminario 2006. Entre el pasado y el futuro. Bs. As. Ministerio de Educación de la Nación. 2006.
- Richard, Nelly: “Imagen-recuerdo y borraduras”. En Richard, Nelly: Políticas y estéticas de la memoria. Chile. Cuarto Propio. 2006.

Bibliografía de consulta

- Barthes, Roland: La cámara lúcida. Notas sobre fotografía. Barcelona. Paídos. 1980.
- Berger, John: Modos de ver. Barcelona. Gustavo Gili. 1974.
- Da Silva Catela, Ludmila: “Las marcas materiales del recuerdo”. Revista El Monitor N°6. Ministerio de Educación de la Nación. 2006.
- Blejmar, Jordana-Fortuny, Natalia-García, Luis Ignacio (Editores): Instantáneas de la memoria. Fotografía y dictadura en Argentina y América Latina. Bs. As. Librería. 2013.
- Didi-Huberman, Georges: Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto. Barcelona. Espasa Libros. 2004.
- Gamarnik, Cora: Reconstrucción de la primera muestra de periodismo gráfico argentino durante la dictadura. 5º Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Giunta, Andrea: “Perturbadora belleza”. En Ferrari, León: Todavía quedan muchos creyentes que convencer. Charla con Fernando García. Bs. As. Capital Intelectual. 2008.
- Indij, Guido-Silva, Ana (compiladores): Clic! Fotografía y sociedad. Bs. As. La marca editora. 2017.
- Langland, Victoria: “Fotografía y memoria” en Jelin, Elizabeth-Longoni, Ana: Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión. Bs. As. Siglo XXI. 2005.
- Longoni, Ana: “El Siluetazo y su legado”. S/R.
- Lorenzano, Sandra-Buchenhorst, Ralph (Editores): Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen. Bs. As. Editorial Gorla. México. Universidad del Claustro de Sor Juana. 2007.

Asistencia y Tipo de certificación:

Asistencia

Se requiere una asistencia no menor al 75 % de las clases, contabilizadas en los 6 (seis) encuentros virtuales sincrónicos.

Aprobación

Para los y las destinatarios/as: Aprobación.

Para los y las formadores/as: Capacitador/a.

Evaluación:

a) Evaluación formativa

La evaluación se sustenta en una perspectiva formativa que busca acompañar y retroalimentar los procesos de aprendizaje de los y las cursantes a lo largo del desarrollo del curso, valorando tanto la participación activa en los encuentros sincrónicos como el trabajo realizado en las instancias asincrónicas.

Los criterios de evaluación son:

- Participación activa y pertinente en los encuentros sincrónicos virtuales.
- Calidad del análisis e interpretación de fuentes visuales en las actividades de cada módulo.
- Uso adecuado de los conceptos teóricos trabajados en la cursada.
- Nivel de reflexión crítica sobre las prácticas de enseñanza con imágenes.
- Consulta y utilización de la bibliografía obligatoria.

Los instrumentos de evaluación serán:

- Actividades de análisis e interpretación de corpus de imágenes (por módulo).
- Trabajo Práctico Final (TP Final) de carácter grupal (ver apartado b).

b) Condiciones de acreditación

Para la aprobación del Curso se requiere:

- Asistencia mínima del 75% a los encuentros sincrónicos virtuales.
- Aprobación de las actividades propuestas en cada módulo.
- Presentación y aprobación del TP Final.

c) Trabajo Práctico Final (TP Final)

El TP Final tendrá carácter grupal y estará orientado a la reflexión sobre la práctica didáctica y a la intervención en el aula con imágenes como contenido transversal.

Los y las cursantes deberán:

- Seleccionar uno de los módulos del curso como eje temático del trabajo.
- Justificar la elección en relación con su contexto de enseñanza, el nivel y los y las destinatarios/as del aula.
- Formular objetivos didácticos para una secuencia de trabajo con imágenes orientada a sus estudiantes.

- Construir un corpus de imágenes específico, fundamentando los criterios de selección.
- Analizar el corpus construido aplicando los conceptos teóricos trabajados en el curso.
- Diseñar una propuesta didáctica concreta (con actividades, consignas y estrategias) para trabajar esas imágenes con sus estudiantes.
- Elaborar conclusiones que articulen el análisis con la reflexión sobre la práctica.
- Incluir bibliografía utilizada y adjuntar el corpus de imágenes seleccionado.

Cupo: 40 personas.

Hoja de firmas